



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE CONSUEGRA

El Alcalde de Consuegra, mediante Decreto número 2020/932, de fecha 20 de agosto de 2020, adopta la siguiente resolución:

Aplazada la fecha de realización de la fase de oposición de la convocatoria para cubrir, en propiedad y por el sistema de concurso-oposición, una plaza de Técnico de Administración General, que fue publicada en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo número 52, de 17 de marzo de 2020, se considera procedente reanudar el proceso selectivo convocado y fijar fecha para la celebración de la fase de oposición.

Y en virtud de las previsiones recogidas en el artículo 21 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local,

Por ello, Resuelvo:

Primero.- Fijar la celebración de la fase de oposición del proceso selectivo convocado, para cubrir en propiedad una plaza de Técnico de Administración General, para el próximo día 2 de octubre de 2020, a las 10:00 horas, en el Edificio Gumersindo Díaz-Cordovés, sito en Plaza de España, 4 de Consuegra.

Segundo.- Comunicar a todos los miembros del Tribunal de Selección la fecha, hora y lugar de celebración de la fase de oposición, citándoles ese mismo día en la Casa Consistorial, a las 9:00 horas en sesión no pública para la preparación de la oposición.

Tercero.- Publicar la presente Resolución en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo, así como en la sede electrónica de este Ayuntamiento (<https://sedeconsuegra.absiscloud.com>) y, en su caso, en el tablón de anuncios, para mayor difusión.

Contra la presente resolución podrán los interesados interponer, con carácter potestativo, recurso de reposición ante esta Alcaldía en el plazo de un mes desde la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo o, directamente, recurso contencioso administrativo ante los Juzgados Contencioso Administrativos de Toledo en el plazo de dos meses contado en la misma forma. Todo ello sin perjuicio de que se pueda interponer cualquier recuso que se estime oportuno.

En Consuegra, a 20 de agosto de 2020.- El Alcalde, José Manuel Quijorna García.

Nº. I.-3642